



REUNIÓN DE DIRECTORIO N°44/2021

Lugar: Reunión vía ZOOM™

Fecha: 23 de Agosto de 2021

Hora: 19:00

1. Asistencia

- 1.1. Directores: Gabriel Rocha, Sebastián Mercado, Mauricio Thomas, Patricio Rojas, Mauricio Ruiz, Marco Sciolla.
- 1.2. No Asiste: Rodolfo Castillo.
- 1.3. Invitados: Sr. Fabián Urbina Jefe de OMA y Sr. Pedro Merino, Jefe de Escuela IFR y Comercial.

2. Secretario

- 2.1. Se aprobó el acta anterior.
- 2.2. Respecto a las inquietudes manifestadas durante la reunión anterior respecto al contenido publicado en las RRSS, mostró algunas métricas remitidas por el equipo encargado, mostrando que ha habido un aumento sostenido tanto en número de seguidores como en el alcance de cada publicación.
- 2.3. El Sr. Presidente le solicitó que:
 - 2.3.1. Se publique en la Web el reglamento interno actualizado.
 - 2.3.2. Se informe en formato de noticia este tipo de actualizaciones, así como la modificación o disposición de procedimientos operacionales.
- 2.4. El Jefe de OMA solicitó poner un enlace Web permanente a la estación meteorológica de Curacaví.
- 2.5. Informó que recibió de parte del Registro Civil un oficio que confirma la correcta inscripción de los estatutos modificados. (Anexo 1)

3. Presidente

- 3.1. Señaló que recibió la invitación de parte del Club Aéreo de Rancagua para una jornada de vuelo nocturno, pero que esta luego fue retirada producto de problemas de coordinación con la DGAC. Luego, se volvió a recibir una invitación, pero producto de la premura y el mal pronóstico meteorológico para el día del evento, se optó por rechazarla.
- 3.2. Informó que participó en el Aniversario de la Dirección de Aeronáutica, donde estuvo presente el Ministro de Defensa, el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, y el Presidente de la Fedach. Allí conversó con personas relacionadas a Peldehue, quienes informaron que el atraso se debe a que el soterrado de los cables implica detener operaciones en algunas mineras, lo cual es difícil de acordar.
- 3.3. En el mismo evento conversó con el Presidente de la Fedach, quién le informó que pronto habrá actividades de tipo Rally y aterrizajes de precisión.



Debido a esto, sugirió tener un entrenamiento interno de este tipo de misiones.

- 3.4. Solicitó a la OMA participar en las Jornadas de Aeronavegabilidad organizadas por la DGAC, evento que se llevará a cabo el 26 de agosto en horario matutino.
- 3.5. Señaló que conversó con Mario Magliochetti, quién le manifestó que nadie ha concurrido a seleccionar el material ofrecido al Club, que ya está disponible para su traslado.
- 3.6. Informó que la Fedach entrega reconocimientos a los pilotos privados de acuerdo a la cantidad de años desde que obtuvieron su licencia, y que ya se les remitió una lista con los socios de nuestro Club para que participen de tal reconocimiento.

4. Personal

- 4.1. Solicitó la aprobación del Directorio para aceptar como socios activos a:
 - 4.1.1. Sr. Martín Contreras
 - 4.1.2. Sr. Francisco Encina
 - 4.1.3. Sr. César Badilla
- 4.2. El Directorio aprobó a los tres postulantes.
- 4.3. Destacó que el balance en el número de socios activos es positivo y que ya contamos con 87 miembros.

5. JEV

- 5.1. Señaló que ha habido una progresión lenta de los alumnos. Debido a esto, solicitará a los instructores que informen sobre la situación específica de cada uno de sus alumnos.
- 5.2. Solicitó que planilla JEV muestre los últimos 12 meses en lugar del total de vuelos desde que hay registro. El Director Secretario evaluará la factibilidad técnica.
- 5.3. El Sr. Presidente solicitó organizar una jornada de instrucción de aterrizajes de precisión.

6. Escuela de Vuelo IFR y Comercial

- 6.1. Informó que debido a un cambio en la reglamentación, los programas de instrucción ya no necesitan ser aprobados por la DGAC, sino que basta con que cumplan con las disposiciones de la DAN-61.
- 6.2. Sin perjuicio de lo anterior, sugirió que los programas sean aprobados formalmente por el Directorio. Los remitirá vía email para tal efecto.

7. Materiales

- 7.1. Informó que habrá un primer proceso de licitación para cinco lotes en Peldehue durante octubre de 2021, destinados principalmente a escuelas de vuelo y empresas de trabajos aéreos.



- 7.2. Agregó que durante marzo de 2022 habrá una segunda licitación de cinco o seis lotes de 1.800m² (40m x 45m) destinada a Clubes Aéreos.
- 7.3. Enfatizó que en el mejor de los casos, esto sería asignado durante septiembre de 2022.
- 7.4. Señaló que mientras más alejado esté ubicado el lote que se nos asigne, más difícil resulta la gestión de la presión del agua y el manejo de las aguas servidas. Sugirió hacer una visita protocolar al Director de Aeronáutica para tratar de obtener una ubicación favorable.
- 7.5. Informó que está coordinando el retiro de basura que se ha acumulado en las cercanías de nuestras dependencias. Enfatizó que parte de esos desechos han sido depositados ahí por otros usuarios del AD, por lo que contactó al Sr. Ahumada para pedir que tal situación no se repita.

8. OMA.

- 8.1. Informó que se rompió la manilla de una puerta de LTA.
- 8.2. Solicitó transmitir a los socios que tengan cuidado con ese tipo de piezas, ya que son un repuesto caro.
- 8.3. Informó que se importaron manillas y chavetas.
- 8.4. Señaló que mientras llega la cañería de despiche del LTG, se está usando una manguera de aviación que cumple la misma función.
- 8.5. Solicitó que se priorice volar el LTG en lugar del LTH debido a la proximidad de su EVCA.
- 8.6. Indicó que se pintó una línea de fe amarilla en la tapa de aceite del LTG para asegurar un cerrado correcto.
- 8.7. Informó que el LTA pasó su EVCA.
- 8.8. Consultó al Directorio la disponibilidad del Club para recibir alumnos en práctica de mecánicos de aviación. El Directorio le solicitó más detalles respecto al programa exacto para tomar una decisión. Esto principalmente para detallar los costos para el Club de este tipo de actividad.
- 8.9. El Sr. Director de Prevac le consultó sobre el estado de la tapa de aceite del LTG. El Jefe de OMA señaló que se ha mantenido en buenas condiciones a pesar de que el avión ha sido sometido a maniobras de instrucción.

9. Tesorería

- 9.1. Informó que se están afinando detalles para hacer una nueva reunión entre los Directores de Materiales, de Operaciones, de Tesorería y Jefe de OMA para continuar el estudio de costos de la hora de vuelo.

10. PREVAC

- 10.1. Explicó que la propuesta de entrevista para postulantes no sería con fines de selección, sino sólo para conocer el perfil de los postulantes. El Directorio esperará a conocer el modelo concreto para tomar una decisión.



- 10.2. Informó que recibió un IRO que involucra un aeronave propiedad de un socio del CAC. Remitirá el informe correspondiente y lo presentará al CAC, y eventualmente a la DGAC.
- 10.3. Destacó que respecto al IRO del LTG, se tomaron las acciones correctivas oportunamente.
- 10.4. El Sr. Presidente consultó sobre la charla pendiente del socio Sr. Ernesto Santander. El Director respondió que está en coordinación, pero que el socio antes mencionado está con poca disponibilidad de tiempo. Además está pendiente aún una charla sobre Navegación, que ya está casi lista para ser presentada.
- 10.5. El Jefe de OMA solicitó observar mejor la coordinación para el uso de la zona B y el cruce de la zona R-68. Se consultará con la DGAC y otras unidades para clarificar qué frecuencia debiera usarse en esa zona, ya que debido a su confinamiento, no es posible lograr contacto radial con Santiago.

11. Cierre

- 11.1. Siendo las 22.20 se levanta la sesión.
- 11.2. Se fija la próxima reunión para el jueves 9 de septiembre a las 19 horas.

Para constancia firman los directores presentes.

Sebastián Mercado Vrsalovic
Director Secretario

Rodolfo Castillo González
Director de Operaciones

Mauricio Ruiz Moraga
Director Tesorero

Patricio Rojas Cooper



A handwritten signature in blue ink that reads 'M Thomas Castro'.

Mauricio Thomas Castro

A handwritten signature in blue ink that reads 'Marco Sciolla Tabilo'.

Marco Sciolla Tabilo

A handwritten signature in blue ink that reads 'Gabriel Rocha Vera'.

Gabriel Rocha Vera
Presidente



ANEXO 1



REF. RPJ. N° CARP-VIRTUAL 08-07-2021 ____/

ANT: Solicitud de Modificación de Personas Jurídicas sin Fines de Lucro.

MAT: Notificación de reforma estatutaria.

SANTIAGO, 23 AGO 2021

En relación con su Solicitud de Modificación de Estatuto, presentada en la Oficina del Servicio de Registro Civil e Identificación de LAS CONDES, de la cual ha sido objeto la persona jurídica sin fines de lucro que se detalla:

N° Solicitud	Fecha Ingreso	Nombre PJ	N° RPJ
CARP.VIRT	08-07-2021	CLUB ARERO COMODORO ARTURO MERINO BENITEZ	11878

Sobre el particular, se informa a usted que, conforme al artículo 11 de la ley N°20.500: "El Servicio certificará, a petición de cualquier interesado, la vigencia de las personas jurídicas registradas, así como la composición de sus órganos de dirección y administración".

Por su parte, el Decreto Supremo N°84 de 18 de julio de 2013, del Ministerio de Justicia, que Aprueba el Reglamento del Registro Nacional de Personas Jurídicas sin Fines de Lucro, dispone en el artículo 15 inciso 1° que: "El Servicio certificará, a petición de cualquier interesado, la vigencia de las personas jurídicas registradas, así como la composición de sus órganos de dirección y administración."

De lo anterior fluye que tanto la Ley N°20.500 como su Reglamento, han fijado de manera expresa el contenido de los certificados que este Servicio debe emitir: Certificado de vigencia de las personas jurídicas registradas, y Certificado de composición de sus órganos de dirección y de administración.

Como es posible advertir, ni la Ley ni el Reglamento han dispuesto que en tales certificados se deban consignar las modificaciones estatutarias de la respectiva persona jurídica.

No obstante, lo anterior, existen algunas modificaciones de estatutos cuyos cambios se ven reflejados en los certificados a que por ley se encuentra obligado este Servicio a emitir, como lo son: el cambio de nombre de la organización, su disolución y cambio de domicilio.

Finalmente, mediante la presente notificación, este Servicio acredita que ha tomado conocimiento de la Reforma de Estatutos referida a propósito de la persona jurídica señalada, quedando los documentos archivados para fines de petición de documentos fundantes y respaldo de la solicitud.

Saluda atentamente a usted,

AL SEÑOR(A)
SECRETARIO MUNICIPAL DE LAS CONDES
PRESENTE



 KATY ARCE
 JATS
 Unidad de Personas Jurídicas sin Fines de Lucro
 Departamento Archivo General
 Servicio Registro Civil e Identificación

KAA/vac
Distribución
-Destinatario
-Archivo Unidad P.J.s.F.d.L.